



Ayuntamiento de Íscar

BANDO

DON JOSÉ ANDRÉS SANZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ISCAR (VALLADOLID)

HACE SABER

**ASUNTO: PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO POR MOTIVO DE
LA PROCESIÓN DEL DOMINGO DE RAMOS**

El próximo domingo 29 de marzo, se celebrará la procesión del Domingo de Ramos, la cual transcurre desde la Plaza Mayor a la Iglesia de San Miguel y viceversa, por lo tanto, estará prohibido estacionar y circular en la calle que a continuación detallamos, desde las 11:30 h. a las 14:00 h.

- **C/ Mayor**

Espero y agradezco la colaboración de todos, para la realización de este evento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

